

Denuncian comercio sexual de niñas y adolescentes de residencias de la región de Valparaíso y piden medidas urgentes

Urgente intervención de los tres poderes del Estado y las policías solicita el diputado Andrés Celis Montt tras conocer casos de explotación sexual de menores que habitan en al menos 5 residencias femeninas que serían foco de este y otros delitos relacionados en comunas de la región de Valparaíso. Se trata de la residencia de Vida Familiar de Quillota, Vida Familiar de Valparaíso, hogar Niña Adolescente de Villa Alemana, residencia Casa Cumbres de Valparaíso, y residencia de Manuel de Tezanos Pinto de Quillota, todos lugares desde donde, según la información entregada al diputado, se producen salidas no autorizadas en las que estas niñas y adolescentes son llevadas por adultos para explotarlas sexualmente, a cambio de drogas o dinero.

Situación que ya estaría siendo investigada por el Ministerio Público, a la que se suman otras problemáticas como la falta de cupos en los centros de la región de Valparaíso, que derivan, por ejemplo, en imposibilidad de internación, en separación de hermanos en distintas residencias y desarraigo familiar por la asignación de cupos lejanos a los domicilios de estos. Además, existe una importante brecha en salud mental de niños, niñas y adolescentes de la región con graves vulneraciones de sus derechos. Y a la fecha hay también una lista de espera en los Programas Ambulatorios de atención.

Anuncio Patrocinado

El diputado Andrés Celis Montt calificó como extremadamente graves las denuncias conocidas, señalando que "más allá de la precariedad del sistema, vulnerabilidad de niños, niñas y adolescentes, que por supuesto nos preocupan y ocupan, aquí hay explotación sexual, pedofilia y otros delitos de connotación sexual, dónde además están involucrados por acción y omisión civiles y funcionarios públicos. Y por tanto, tomaré todas las acciones que estén a mi alcance"

El parlamentario representante del distrito 7, anunció que "Por lo pronto, solicitaré al Ministerio Público que accione y derive los casos a la URAC y delitos sexuales de inmediato, impulsaré una comisión investigadora en la Cámara de Diputados. Y también pediré medidas urgentes de protección a los niños por parte de los ministerios de Desarrollo Social y de Justicia, Servicio Mejor Niñez Nacional y Regional e Instituto Nacional de Derechos Humanos. Además, me parece importante que la defensora de la Niñez, Patricia Muñoz, rinda cuenta de lo que no hizo ante estos graves hechos."

Denuncian comercio sexual de niñas y adolescentes de residencias de la región de Valparaíso y piden medidas urgentes



WAVM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

Respecto de la inexistencia de plazas en centros residenciales en la región de Valparaíso, el diputado Andrés Celis, ha advertido de la situación en diversas ocasiones a través de oficios fiscalizadores, como es el caso del cierre de la residencia Nuevo Caminar en Limache, donde los niños y adolescentes fueron enviados a distintos lugares, sin seguir ningún criterio orientador y sin velar por su interés superior.

y tú, ¿qué opinas?